

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

## Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## Un defecto de organización

XIII

Seguiré con mis latas de Pedagogía á alta tensión—según ha calificado un colega local mis escritos, sin duda porque la suya está á muy pocas atmósferas y porque no le han preocupado nunca nada más que los *activos* y *pasivos*—y de nuevo vuelve á aparecer el señor Pérez Córdoba, pues si la primera vez apareció por su libérrima y espontánea voluntad, justo es que ahora lo haga por la mía, yecto del Sr. Castillo y pidiendo se rectificase á los periódicos que habían extraviado la opinión.

Lo de la rectificación no lo consiguió, pues el señor Crespo de Lara dijo que no había motivo para ello y que más que censuras merecían alabanzas los periódicos á que el señor Pérez aludía, por que con sus escritos ponían una corona de gloria á la Junta provincial y demostraban de modo clarísimo que se preocupaban de la mejora del pueblo.

Sus frases, fueron enérgicas; tan enérgicas que el mismo señor gobernador hubo de advertirle que no debía censurar tan acremente escritos producidos por alguno que estaba presente y que no podía defenderse en aquel sitio.

Nada de esto reflejó en la reseña que hice porque entendí que había sido una fofosidad del orador que á nada conducía, ya que lo importante son las ideas que se discuten y que la forma y lo que no viene al caso es muy secundario, tan secundario, que se olvida enseguida.

Yo aplaudo al señor Pérez el que viera con agrado la asistencia de periodistas y público á la tan aludida sesión, y le prometo que siempre que pueda asistiré á las sesiones que celebre la Junta que á su cargo tiene el velar por el fomento y propagación de la cultura para oír lo que se diga y aprender y comentar lo que se discuta allí; para hacer saber al pueblo quienes son los que por su mejora se interesan y quienes los que con fútiles motivos se oponen á lo que á voces reclama la opinión, á lo que demanda la razón, á lo que piden los maestros de todas partes y la mayoría de los de Cáceres, á lo que el pueblo pedirá ó tomará en cuanto se entere de que la Escuela tal y como funcionar es un organismo casi inútil, que le obliga á caminar más de un siglo retrasado.

Pero aquí se acaban las alabanzas que he de tributarle y comienza la disconformidad de nuestras ideas, los comentarios que he de hacer á sus peregrinas teorías, que son contemporáneas de los doctores y padres de la Iglesia y que ya no encajan en los tiempos actuales.

Yo no sé si el señor Pérez estudiaría algo de Pedagogía antes de ir á la sesión en que á discutirse iba un proyecto de reforma tan importante para nuestro pueblo; creo que sí, pues declaró él mismo, al contender con el señor Castillo, que desde que este señor le había dicho en otra ocasión que procurase llevar formada opinión de los asuntos á tratar, no asistía á ninguna sesión sin haber procurado enterarse de lo que sobre el particular había. Pero lo que sí sé es que los libros que consultase ó los amigos que le ilustraron lo hicieron con poca fortuna.

Iré con orden comentando afirmaciones.

a) «La enseñanza cíclica es una enormidad absurda.» Tan absurda, señor Pérez, que no hay maestro, ni profesional de la Pedagogía que no la acepte, que no la reconozca un gran valor, que no aconseje á todos que la sigan.

Tan absurda es esa enormidad, que se sigue ese modo de enseñanza en todas partes.

Tan absurda, que puede pasar y de hecho pasará á la categoría de axioma para los lectores en cuanto sepan que la enseñanza cíclica consiste en enseñar á los niños las líneas generales de una disciplina, primero, las secundarias, después. En construir el armazón del edificio desde luego. é ir después descendiendo á los detalles, hasta rellenar los huecos completamente.

Tan absurda, que se ha mandado seguir oficialmente.

Tan absurda, que la organización de la enseñanza ha descansado siempre en lo cíclico, pues la Escuela, el Instituto, la Universidad, etc., son otros tantos ciclos en los conocimientos.

Tan absurda, que todos, absolutamente todos—hasta usted que la impugna—la practican cuando tratan de enseñar algo, pues lo primero que procuran es cilla, el concepto más elemental, noción, idea y concepto que van ampliando luego en lecciones sucesivas.

Tan absurda, que es el procedimiento natural, el que se nos impone por ley de la misma Naturaleza.

b) «Que el desperdiciarse el 50 por 100 del trabajo del maestro es culpa de la no asistencia de los escolares, de que no estudian, de que no atienden, del poco celo de los padres.»

Aquí se imponen distinciones; paso porque influye algo en el mal resultado de la Escuela actual el poco celo que los padres demuestran por la enseñanza de sus hijos, el ningún caso que de la Escuela hacen en su mayoría, por tener equivocado concepto de ella, creyendo que es tan sólo un sitio de reclusión de sus hijos, á donde pueden mandarlos para librarse de sus travesuras durante unas horas; pero no paso ni puedo pasar por la culpa que el señor Pérez carga sobre los pequeños, pues los niños están exentos del pecado ó pecados que dicho señor quiere imputarles.

Los niños no asisten á la Escuela cuando les resulta aburrido, pesado, monótono y martirizante el tiempo que en ella ha de permanecer; cuando no encuentran en ella atractivo; cuando las malas condiciones del local y las no mejores del maestro los ahuyentan; cuando todo lo que en la escuela hay riñe con la actividad pasmosa, con la encantadora alegría de los pequeñuelos; cuando se les obliga á permanecer horas y horas en los incómodos bancos de la Escuela, respirando aire pestilante, no viendo la hermosa luz del sol, memorizando palabras que no entienden, barajando ideas que no comprenden, conceptos que no les interesan.

Los niños no tienen que estudiar nada en su casa, toda su labor han de hacerla en la Escuela, y cuando salgan de ella, al terminarse la clase y durante gran parte de las seis horas que en la Escuela permanecen, no tienen otra obligación que la de jugar, correr, saltar, ver lo que por ahí pasa, que ese tiempo no le pierden, que la intención natural directa ad-

quirida en el juego les da muchos conocimientos, á la par que desarralla considerablemente todo su ser.

Los niños atienden siempre que la enseñanza se revista de novedad, que se sepa excitar su curiosidad, despertar su interés, que no se pretenda el absurdo de querer someterlos á un trabajo excesivo, impropio de su edad, de su naturaleza.

El niño que no atiende, el que no se entrega al maestro es que protesta, de la única manera que él puede hacerlo, de la falta de condiciones y aptitudes del maestro.

Yo cuando trabajo con los niños y noto desatención, no los culpo á ellos, me culpo á mí, exclusivamente á mí, por no saber, ó no querer adaptarme á las condiciones de los pequeños. Yo cuando un niño ha ido á mi escuela y falta, y se aburre, y se marcha, no le culpo á él, me culpo á mí por inepto ú holgazán, por no haber sabido, ó no haber querido atraerme aquel pequeñuelo.

La mayor parte de la culpa reside en el maestro, señor Pérez, no en el niño, y á las autoridades también alcanza una grandísima parte.

El primero reformando lo interno y esencial de sus procedimientos, poniendo su alma toda en la obra que realiza y los segundos modificando lo externo de la Escuela, corregirán esas faltas que gratuitamente le endosa á quien no puede ni sabe defenderse con arguías.

Yo no asistiría ni consentiría que asistiese un hijo mío á una escuela mazmorra ni aguantaría la pedantería de un maestro que en tono dogmático y campanudo pidiese el concepto de la vida, del derecho, ó de la tutela.

c) «Que se apruebe el proyecto del señor Mogollón.» Remito al curioso al artículo anterior.

«Que se haga el ensayo de graduación en los pueblos cuyos maestros lo han pedido, pero que no se imponga á los que no lo quieren.» La capital á la zaga de los pueblos; la contribución que la pague el que quiera; la ley que la cumpla el que la vota; la minoría de maestros de Cáceres no quiere la graduación y la mayoría sí, pues que triunfe la minoría, que no se haga nada mientras todos no estén conformes. ¡No le dijeron al señor Pérez que la Asociación de maestros directores de Madrid ha pedido al Ayuntamiento que trasforme las escuelas en graduadas, porque dos profesores en una misma sala se estorban?

«No le dijeron también que hay ya muchos, muchos pueblos—Oropesa el último, hace cuatro días—que han abominado de las auxiliares?»

«No ha leído que nuestras escuelas de un sólo maestro son las peores del mundo?»

e) «Que se oponen al proyecto, porque será causa de excisiones profundas entre maestros y auxiliares.» Lo que es causa de eso que el señor Pérez quiere evitar es la continuación de las auxiliares en la forma actual, y eso lo sabe dicho señor muy bien, pues si no estoy mal informado ha tenido que intervenir en el arreglo de algunas diferencias surgidas entre un director y un dirigido, diferencias poco edificantes que se evitarían graduando las escuelas, concediendo independencia á los auxiliares, haciendo que cada palo aguante su vela; con lo que ganaríamos todos, absolutamente todos.

f) «Porque al verse los auxiliares subidos (¡!) á profesores, pedirían casa, retribución, material, etc., y por que el Ayuntamiento no puede dárselos.»

Esto se llama curarse en salud. Nadie pedía nada, pues los auxiliares no necesitan que el señor Pérez los suba á profesores, y de lo demás nadie ha hablado; cuando hablasen podía el señor Pérez defender los intereses materiales del Municipio, pero aquella noche debió defender otros más altos del pueblo que le llevó al Ayuntamiento.

La mayoría de los pueblos, con concepto más alto, han acordado ya que los

*aspirantes á profesores* gocen iguales beneficios que los maestros, ya que una misma es la función que desempeñan, pero como la ley no lo determina, nada podemos hacer si no aplaudir á los que de tal manera obran y callar de los que así no opinan.

g) (Esto se le atribuye *El Eco del Magisterio*) «Que votará en contra del proyecto que se discute por la manera que se habían tratado estas cuestiones en la prensa, si otros motivos no tuviese.»

Esta última afirmación vaya sin comentarios; póngale los que quiera el lector, que yo pongo punto final á este artículo.

M. SANCHEZ DE CASTRO.

## DESDE MADRID

Toda la atención en los círculos está hoy concentrada en los asuntos de Marruecos, que tanta gravedad adquirieron desde que fué proclamado en Fez Hafid.

De ahí la expectación que existe por conocer las resoluciones de Francia, ante la situación difícil en que ha quedado el sultán Abdel-Azis.

Se habla de determinaciones por parte del Gobierno de París, que de confirmarse entrañarían resultados funestos para el mantenimiento del statu quo en el imperio marroquí.

En el ministerio de Marina confirmaron hoy la salida de Cádiz, con dirección á Rabat, del crucero «Princesa de Asturias.»

Pero no quisieron decir con qué objeto emprendía dicho viaje el crucero español.

Se ha acordado que se vaya á la embajada española y trasladarla á Tánger.

Lo que no resulta confirmado por ahora, es la concentración de fuerzas en el campo de Gibraltar.

De todos modos, los pesimismo son muy grandes y bueno sería que el Gobierno, dejando á un lado tanta reserva, hablase un poco más claro de lo que lo hace, pues á nada conduce semejante silencio en circunstancias como las actuales.

El señor Maura en esto quiere mantener á todo trance el misterio y por eso no es extraño se forme tal cúmulo de conjeturas y suposiciones, como esta tarde se han oído en el Congreso.

A evitar estos estados de opinión, debía contribuir el Gobierno.

La movilización de algunos buques de guerra en la Carraca, y ciertas órdenes hoy enviadas á Cádiz por el ministerio de la Guerra, hacen sospechar, fundadamente, todos los recelos y resquemores que existen.

El proyecto de Administración local, trae revueltos á nuestros políticos.

Todos se aprestan para combatirlo con gran enardecimiento, pero no sabemos si los anuncios que hacen se cumplirán.

Los izquierdistas solidarios con los liberales, éstos con los demócratas y republicanos, pretenden formar un bloque de las izquierdas enfrente de otro de las derechas, formado por los ministeriales, los partidarios de Cambó, los carlistas y los integristas.

Claro es; si este pensamiento que hoy se inicia llega á ser una realidad, el señor Maura habrá de luchar con grandísimos inconvenientes para aprobar dicho proyecto.

Las oposiciones dicen que sí; lo contrario afirman los mauristas. Veremos quién acierta.

# SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

**Ptas: 10.000.000**



Valores depositados en garantía

**Ptas: 12.000.000**

## “LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.

Nitrato de sosa.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de sosa.

Glicerina.

Acido sulfúrico anhidro.

Acido sulfúrico ordinario.

Acido nítrico.

Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

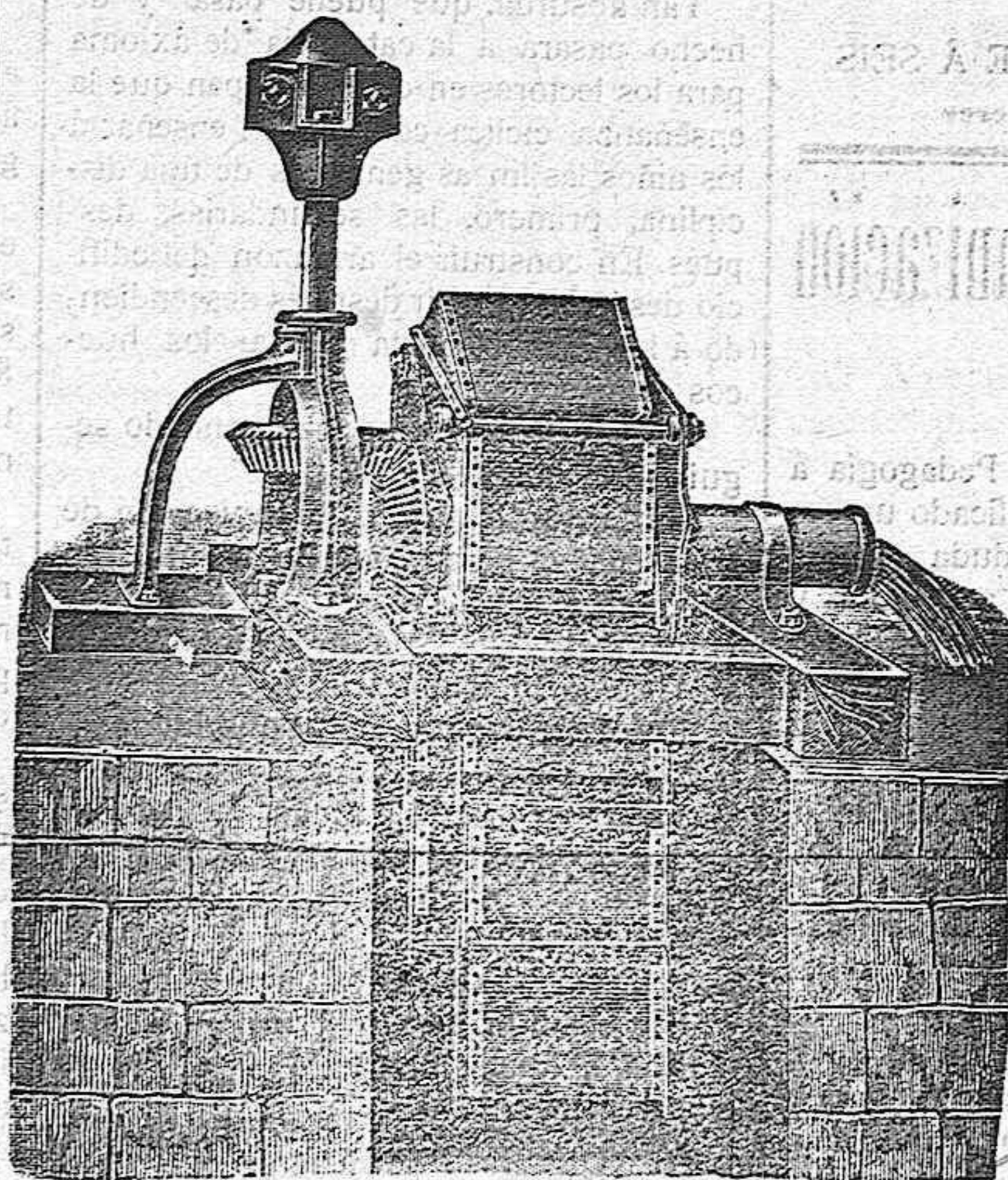
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## MONEO, HIJO Y C.<sup>a</sup>

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, regulación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

## “EL SUR”

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

## PARA 1908

### AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

#### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas  
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas  
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

#### MEMORANDUM DE LA

#### Cuenta diaria

**CONTIENE** Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

**PRECIOS**  
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

#### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

**PRECIOS**  
En Madrid: . . . 2,00 ptas.  
En Provincias: . . . 2,50 —

#### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

**PRECIOS**  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

#### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

**PRECIOS EN MADRID**  
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plana. . . . 2,00 —  
**EN PROVINCIAS**  
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

## La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864  
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

**GARANTIAS**

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.  
Pesetas. . . . . 12.000.000  
Primas y reservas. Ptas. . . . . 55.820.484  
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas. . . . . 4.907.202

Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas. . . . . 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

**D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

## La GRESHAM



Sucursal española DE LA COMPAÑIA INGLESA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

ESTB. 1848 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 establecida legalmente en España desde 1882.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA En el edificio de su propiedad Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura DON DIONISIO VINIEGRA Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.  
Trujillo... Calle Nueva, 4.  
Plasencia... Marqués de Ribabel, 1

## SOCIEDAD ANÓNIMA La Mundial

SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre Sociedades de seguros.

### SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas.

810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

SE ENTREGAN 1.500 PESETAS á los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ú ordinaria.

Subdirector en Cáceres

D. Francisco Campón Rico

Plaza de Santiago

## Se venden

una hermosa berlina cupé y un familiar, propio para camino, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

## Redención de QUINTOS

por menos del precio

REEMPLAZO PARA 1908

Empresa LA GENERAL en España

Domiciliada en Madrid

Esta empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad con los contratos, ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos.

Dirigirse al representante en Cáceres

BALDÓMERO BASANTA

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

## ¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vaquería Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

«La Punta (Valencia) 23 de Diciembre de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. — Madrid.

Muy señor mío: Cumpliendo un deber de gratitud, me complazco en tomar la pluma para manifestarle que nuestro niño Ramón Aznar Planells, con el uso de su aparato, ha quedado completamente sano en el corto tiempo de siete meses; pues mientras con el uso de otros aparatos se ha experimentado que la hernia se mostraba rebelde, con el uso del suyo ha resultado pasmosa la curación.

Y para prueba de mi agradecimiento, no me cansaré de anunciar, donde quiera que sea, que sus aparatos resultan maravillosos y que los que necesitándolo lo hallan, bien se puede decir que han encontrado un tesoro.

Sírvanle, pues, estas manifestaciones tan sinceras de gratitud para que no decaiga en usted el interés por la curación de la Humanidad que de su ciencia necesita.

Por lo demás, sabe queda de usted suya muy afectísima, segura servidora y propagandista;

Emilia Planells.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

### AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CACERES, los días 4 y 5 de FEBRERO, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA, (entes Salmantina).

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

## IMPORTANTÍSIMO

Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los braqueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la

Calle del Barquillo, número 41, principal

Audiencia, 5 y 7

## La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

# de «El Noticiero»

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo

DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

## Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

### Materias primeras para abonos

*Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias*

## SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

## MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

## Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol de Guadalajara

propietario en la misma, en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á don Felipe González Gutiérrez, Carniceros, 6, Cáceres.

## PARA NEGOCIO INDUSTRIAL

falta socio con diez mil pesetas. Renta 10 por 100 libre.

Dirigirse Lista de Correos. Billete 25 pesetas número 223.977!

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

## AVISO DE MADRID

**Hotel de Ultramar,** Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario  
**LEON DE LA CARRERA**

De crisis ya no se habla. Ni ministeriales, ni liberales, comentan nada de esto.

Consideran que es inútil con Maura hablar de modificación de carteras.

Porque fué un tema este de la crisis que se ha explotado como pocos.

Tantas veces se ha considerado segura....

Y sin embargo, tratándose del actual jefe del Gobierno, cuando menos se piense sucede lo que en la otra etapa, que siéndolo, cayó del poder en medio de la extrañeza y asombro de todos.

EL CORRESPONSAL. Madrid 15 de Enero de 1908.

DESDE HERVÁS

UNA SALVAJADA

La ermita de San Antón, situada en el Robledo de Hervás, ha sido estúpidamente profanada.

En la noche del 12 al 13, varios mozos, no pudiendo celebrar sus bacanales en las tabernas, que permanecen cerradas y cuidadosamente vigiladas, discutieron convertir la ermita en teatro de báquica orgía.

Violentando la puerta, entraron en el lugar sagrado, donde viene celebrándose la novena de San Antón, cuya fiesta será el 17.

Las escenas que en la ermita tuvieron lugar, solo Dios y los malhechores las conocerán; pero muy repugnantes y groseras debieron ser, á juzgar por lo que luego se ha visto.

La efigie de San Antón, arrancada de las andas y rodando por el suelo, así como multitud de velas, candeleros y una lámpara.

La efigie de San Sebastián tuvo peor suerte, pues además de rodar por el suelo, aparece con la cruz rota y hecho astillas uno de los brazos del santo.

Según manifiesta el ermitaño, que vive en una casita contigua, oyó cánticos, algazara y voces, en que decían: «Santero, ven á defender á los santos.»

El pobre hombre, no atreviéndose á presentarse en el lugar de la escena, salió por un huerto que hay en la trasera de la vivienda y se dirigió en busca de auxilio al cuartel de la Guardia civil, donde tuvo el disgusto de no ser atendido, pues le contestaron que buscara á los serenos ó á los policías. Así lo hizo, y los serenos Vicente y Cipriano Hernández se dirigieron al lugar del suceso y ya no estaban en él los malhechores, pero vieron en las inmediaciones tres de ellos que se dieron á la fuga, por lo que pasaron á dar cuenta al alcalde.

Este, sin reparar en lo intempestivo de la hora y á pesar de la crudeza del tiempo, se lanzó en unión de sus agentes, en busca de los criminales, teniendo durante tres horas de fatiga que recorrer muchos sitios en que se habían ocultado, cada uno por su parte, pero al fin á primera hora de la madrugada ya estaban en la cárcel cinco individuos que, según todos los datos, son autores del salvaje sacrilegio.

Los detenidos son Pedro Sánchez Barragán, Faustino Barbero (a) Cachoplo, Sebastián Hernández Sánchez, Ignacio Málaga Sánchez y Alejandrino Castellano Gómez.

Al ser detenidos, Barragán y Cachoplo intentaron hacer armas en contra del sereno, sacando un puñal y una navaja, pero el valiente sereno Vicente Hernández no se acobardó, amenazando á su vez con el revólver á los criminales, y gracias á la oportuna llegada del alcalde y el otro agente, que por distintos sitios habían salido, se evitó que hubiera ocurrido alguna otra desgracia.

Se elogia con entusiasmo el celo desplegado por el alcalde don Luis Neila y los dos agentes á sus órdenes, que tan bien han sabido llenar los deberes de sus cargos.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Ayer por la tarde y por la noche continuó la vista de la causa que se seguía contra don Adolfo Cáceres, Crescencio

Caballero, Daniel Sánchez y Marcos Puerto, por el motín ó alboroto ocurrido en Acebo el día 1.º de Enero de 1906.

Practicadas las puebas, el fiscal señor Ruiz de Luna, retiró la acusación para los defendidos del señor Ibarrola don Adolfo Cáceres y Crescencio Caballero, reconociendo respecto del primero, que no tomó parte en los hechos, pues como alcalde se limitó á poner orden y restablecer la calma, hasta con riesgo para su persona. Este señor y Crescencio abandonaron el banquillo, siguiendo el juicio respecto á los otros.

Informó el señor fiscal, pidiendo para Marcos Puerto tres años de prisión y dos meses de arresto para Daniel Sánchez Lázaro.

Luego lo hicieron los señores Berjano, que acusó á Marcos; el señor Fontana que lo defendió, y por último, habló el señor Ibarrola en defensa de Daniel, suspendiéndose la vista á las nueve de la noche y quedando el juicio para sentencia.

Para mañana está señalada la vista del litigio sobre servidumbre de paso en la dehesa «Coto», del término municipal de Castuera.

Son litigantes doña Josefa de Godoy y Cabanillas y el Ayuntamiento de Benquerencia, figurando como abogados los señores Ibarrola y Rosado, como ponente el señor Hernández y como procuradores los señores Borreguero y Puñido.

En la Sala de lo criminal y mañana 17, se verán dos causas procedentes de los Juzgados de Trujillo y Jarandilla.

La primera se sigue por calumnia, contra Eusebio Gallego Fernández, á instancia de don Emilio y doña Antonia Martínez Montero, siendo defensores los señores Alegre y Rosado, y procuradores los señores Palomar y Pulido.

La segunda se sigue por el delito de hurto, contra Fermín Pérez Rodríguez, siendo abogado el señor Belmonte y procurador el señor Díaz.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 16 DE ENERO

Altura barométrica, 730 2 m. m. Máxima del aire á la sombra, 12° 4. Idem al Sol en el vacío, 43° 0. Mínima, 14° 3. Idem con reflector metálico, 45.

Psicrómetro Termómetro seco, 7° 4. Idem húmedo, 6° 3.

Viento Dirección, E. Clase, flojo. Recorrido en 24 horas, 225 k. Estado del cielo, despejado. Lluvia en 24 horas, 0° 0 m. m. Agua evaporada en 24 horas, 2° 5 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

Los cubiertos de plata que rifaban los mozos del Circulo Agrícola Mercantil han correspondido al número 341.

Se nos dice que se trata de fundar en Cáceres un Ateneo, y con este fin se ha constituido una comisión compuesta por el director de La Acción Social don León Leal Ramos, don Enrique Montánchez Jiménez, don Alfredo Mateos Laporta y don Joaquín Carrera Lamana. ¿Que resulte!

Anoche vióse bastante concurrido el elegante pabellón «Vidaograph.» Las películas exhibidas fueron del agrado de los espectadores, que como siempre, aplaudieron á las artistas la Española y la Leal, que alternaron en cuantas sesiones se celebraron. Hoy nuevo programa.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de los pueblos de Palomero y Pasarón, dotadas con el sueldo anual de 750 y 999 pesetas anuales respectivamente.

También se encuentran vacantes las plazas de secretario del Juzgado municipal de Jerte, con el sueldo que devengue según derechos de arancel, y la de depositario del Ayuntamiento de Caminomorisco.

Se plisa á máquina y se enseña á quien desee aprender. Plaza Mayor, 4 y 6, bajos.

El pasado domingo fueron denunciados por la Guardia civil de Pozuelo dos establecimientos del mismo pueblo, café el uno y taberna el otro, por infringir la ley del descanso dominical.

Participan de Moraleja la denuncia y detención de cinco individuos por destruir trece colmenas en la dehesa «Rozacorderos», de aquel término municipal y propiedad del vecino José Rodríguez Vargas.

Ayer recibió el señor gobernador de la provincia atentos telegramas de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, en que manifestaban la simpatía con que ha sido acogida la pretensión de las autoridades de Plasencia y demás representantes que han acudido á la Asamblea, confiando al propio tiempo de que será resuelta favorablemente en el próximo proyecto de ferrocarriles secundarios.

Así lo participó seguidamente el señor gobernador al alcalde de Plasencia.

Ha regresado de Badajoz nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Hoyos, don Juan Muñoz Chaves.

Enviámosle nuestra más cariñosa bienvenida.

El espada Corchaito, que ha sido contratado para torear en esta plaza en las corridas de feria de Mayo, toreó el domingo en Orizaba (México), y según cablegrama recibido de éste, obtuvo un ruidoso éxito:

«Toros Nopalapan, buenos; caballos, 8; Corchaito, único espada, superior toreando y matando. Cambio rodillas tercero y bandirilleó los toros tercero y cuarto; fué ovacionado y sacado en hombros.»

La junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres para el año corriente y que empezará á funcionar en 1.º de Febrero, ha quedado constituida con los señores siguientes: don Fernando Jiménez Mogollón, don Dionisio Iglesias, don Eladio Jiménez, don Daniel Tosantos, don Mario Castellano y don Jacinto Hurtado.

Para el día 3 del próximo Febrero, á las nueve de la mañana, están citados en la Escuela Normal los opositores á Escuelas de niños, á fin de dar principio á los ejercicios.

En la Imprenta de El NOTICIERO se han recibido magníficos Almanagues de pared, á precios muy económicos.

La junta del Colegio Notarial de Cáceres ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Decano: Don José Castellano Fernández. Censor primero: Don Jesús Rubio Pérez-Dávila. Censor segundo: Don José María Delgado Merino. Tesorero: Don Ramiro Themudo Hurtado. Secretario: Don Gabriel Alvarez y Alvarez.

¡GRAN EXITO! COGNAC REINA VICTORIA

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

(antiguo Colegio de San Jorge) Colegio de primera enseñanza y Academia pensión para alumnos de la segunda y Magisterio. Clases diarias de todas las asignaturas y preparación especial para grados y revalidas á cargo de Profesores titulados. Alumnos Internos, Medio-pensionistas y Externos. Pídanse detalles y reglamentos al Director D. Juan Rubio Sánchez.

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, n.º 2

Se arrienda para parador ó vivienda el magnífico edificio, con grandes patios interiores, cocheras y cuadras, situado en la carretera de San Francisco (subida á la estación del ferrocarril), propiedad de la señora viuda de Aquilino González Alvarez.

Las solicitudes las recibe en su casa-comercio, calle de Alfonso XIII, números 35 al 41.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR Casa-pensión para alumnos de la segunda y Magisterio DIRECTOR D. Francisco Campón Rico SANTIAGO, 8

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO Madrid 16 (3'10.) Los reyes

Esta mañana han estado en la iglesia de la Virgen de la Paloma, los reyes don Alfonso y doña Victoria, con objeto de cumplir la tradicional costumbre de presentar á la Virgen al príncipe heredero.

Con este motivo hubo mucho movimiento y entusiasmo en el popular barrio, entregándose á SS. MM. muchos memoriales.

En Riotinto Continúa en Riotinto el hundimiento de casas, á causa de las contraminas que pasan por debajo del pueblo.

Reina mucho pánico y se toman toda clase de precauciones para evitar desgracias.

Las Monjas en París Han dejado de prestar sus servicios en los hospitales las monjas encargadas de esos establecimientos.

Para que el servicio no se interrumpa han sido sustituidas provisionalmente con enfermas que están en condiciones para ello.

Para policías En breve terminarán las oposiciones al cuerpo de policías, terminadas las cuales se completarán las plantillas, entrando los aprobados á prestar servicio.

Moret Madrid 16 (4'25.)

Continúa el señor Moret sus conferencias con los prohombres del partido liberal, los cuales se presentan decididamente hostiles al proyecto del señor Maura sobre Administración local.

Dáse como segura la asamblea liberal para dentro de una semana.

En Tafalla Continúa en pie el conflicto de Tafalla.

Sigue reconcentrada la guardia civil.

El gobernador pernoctó anoche en dicho pueblo.

Catástrofe En Liverpool hundióse ayer un muelle de descarga, resultando cuatro muertos y treinta y dos heridos.